



Señalamientos secciones penales Audiencias Provinciales de Galicia.

Semana del 25 al 29 de enero.

A CORUÑA

Sección primera.

Día 25. P.A. 62/14. 10.15 horas. Contra la salud pública. Se juzga a cuatro personas por su presunta participación en la compra-venta de 400 gramos de cocaína que uno de los acusados trasladó desde Murcia hasta Ferrol en autobús oculta en dos juguetes infantiles. El fiscal pide para cada uno cinco años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ferrol.

Día 27. P.A. 98/14. 10.15 horas. Lesiones. Cuatro acusados de participar en una pelea en el interior de una discoteca de Carballo que prosiguió después en el exterior. El fiscal pide para el acusado del delito (presuntamente golpeó con un vaso de cristal en la frente a una chica que se había peleado con su novia) cuatro años de prisión y multas para el resto por las faltas. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Carballo.

Sección segunda.

Día 25. P.A. 96/15 (continuación). 10.15 horas. Resistencia agentes autoridad, lesiones, tráfico de drogas. Se juzga a un hombre acusado de vender en diferentes ocasiones papelinhas de heroína y de forcejear con un agente cuando iba a ser detenido. El fiscal pide que sea condenado a 14 años y seis meses de prisión. Procede del Instrucción nº8 de A Coruña.

Días 26 y 27. P.O. 93/15. 10 horas. Asesinato y robo. Se juzga a una mujer acusada de matar en su domicilio a una anciana a la que había conocido en un centro de salud y de, una vez muerta, robarla las joyas que portaba. El fiscal pide que sea condenada a 21 años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Carballo.

Sección sexta.

Día 27. P.A. 27/15. 9.30 horas. Lesiones. Dos acusados por pelearse en las inmediaciones del campo de fútbol de Amio. El fiscal pide un año y seis meses de prisión para uno y pena de multa para el otro. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Santiago.



LAMIENTO

LUGO

Sección segunda.

Día 26. Rollo 2/15. 10 horas. Agresión sexual a menor de 13 años. El fiscal pide trece años de prisión para un hombre acusado de agredir sexualmente a la hija de una mujer amiga de la familia. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.

OURENSE

Sección segunda.

Sin señalamientos.

PONTEVEDRA

Sección segunda.

Día 26. P.A. 5/15. 10.15 horas. Lesiones con deformidad y falta contra los intereses generales. Se juzga a un hombre acusado de agredir a otro y de mandar a su perro que atacase a la víctima, con quien discutió después de que ésta le llamase la atención por pasear a un pitbull sin correa ni bozal. El fiscal pide que sea condenado a cinco años de prisión y multa. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de O Porriño.

Día 26. P.A. 65/15. 11.30 horas. Contra la salud pública. Se juzga a un hombre interceptado en a bordo de un vehículo en la parroquia de Paradela (Concello de Meis) con 190 gramos de cocaína presuntamente destinados a la venta. El fiscal pide cuatros años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Cambados.

Día 28. P.A. 55/15. 10.15 horas. Contra la salud pública. Se juzga a un hombre por venderle diez gramos de cocaína a otro. El fiscal pide cuatros años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vilagarcía.

Sección cuarta.

Día 26. P.A. 67/15. 10 horas. Contra la salud pública. El fiscal pide cuatro años de prisión para un hombre acusado de la venta de pequeñas cantidades de heroína y cocaína. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Cambados.

binete
unicac

al Superior
de Galicia

a Galicia, s/n
15071 A Coruña
fo 981 182173
Fax 981 182188



Día 26. P.O. 20/14. 10.13 horas. Lesiones con instrumento peligroso, lesiones en el ámbito de la violencia de género y delito continuado de quebrantamiento. Se juzga a una pareja por agredirse mutuamente y por quebrantar la orden de alejamientos que les fue impuesta. El fiscal pide seis años de prisión para ella y ocho años y dos meses para él. Procede del Juzgado sobre la Mujer nº1 de Vigo.

Sección quinta.

Días 27, 28 y 29. P.A. 35/15. 10 horas. Alzamiento de bienes. Se juzga a cuatro personas acusadas de solicitar un préstamo al Banco Exterior de España que nunca devolvieron y de perjudicar con otras acciones a los acreedores de Grupo de Empresas Álvarez, que posteriormente fue declarada en suspensión de pagos. El fiscal pide para cada uno tres años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de Vigo.

LAMIENTC

binete
unicac

al Superior
de Galicia

a Galicia, s/n
15071 A Coruña
tfo 981 182173
Fax 981 182188